



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, de acuerdo con lo establecido en artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Exigir al Gobierno de España la supresión inmediata y definitiva del peaje de la autopista del Huerna (AP-66), garantizando la gratuidad de este eje estratégico que conecta Asturias con la Meseta.
2. Reclamar al Gobierno de España que desista de los recursos presentados ante la administración regional, así como el allanamiento a todos los litigios planteados por razón de la ilegalidad del peaje de la autopista del Huerna (AP-66).
3. Requerir al Gobierno de España para que establezca mecanismos para resarcir el cobro indebido de peajes a transportistas profesionales y usuarios en general, mediante compensaciones, bonificaciones o mecanismos de reembolso extrajudiciales, que agilicen la solución, eviten la litigación masiva e impidan que se perpetúe la cuestión mediante su judicialización.
4. Estudiar, con carácter subsidiario y temporal, mecanismos compensatorios regionales en forma de bonificaciones fiscales u otras ayudas, para transportistas profesionales y usuarios en general, mientras no se resuelva la devolución por parte del Estado o de la concesionaria.
5. Rechazar cualquier fórmula de compensación a la concesionaria que suponga nuevos sobrecostes para los asturianos.

Palacio de la Junta General, a 23 de septiembre de 2026.